



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

### INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santander de Quilichao, abril del 2026

Señor  
JUAN SEBASTIAN ORTIZ CADENA  
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.916939  
Coordinador Académico  
Centro de Teleinformática y Producción Industrial  
Santander de Quilichao

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mes de abril del 2026

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR.916939

Néstor Andrés Molano Quintero, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1061738140 de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Teleinformática y Producción Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** El valor total del presente contrato asciende a la suma de Cuarenta y siete millones novecientos ochenta y ocho mil doscientos treinta y un mil pesos M/C (\$37.742.059). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de febrero por un valor de cuatro millones quinientos setenta y nueve mil quinientos ochenta pesos M/C (\$4.579.580). b) siete pagos iguales correspondiente a los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2026 por valor de Cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos M/C (\$4.737.497).

**Plazo:** Será hasta el (30) de (09) de 2026.

**Objeto:** prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, orientando formación profesional integral, en la modalidad presencial, a distancia o mediada por tics, en los programas de formación de nivel titulada y/o complementaria, del centro de teleinformática y producción



industrial, pertenecientes a la red (o redes) de conocimiento: gestión administrativa y financiera, en los programas regular según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del cauca donde sea asignado por la entidad contratante.

### Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias																																
1	Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en detalle en la minuta del contrato.	No se requirió esta actividad	N/A																																
2	Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.	Impartir formación profesional en los programas de formación Titulada o Complementaria de acuerdo con la programación asignada en las siguientes fichas de caracterización: <table border="1" data-bbox="852 756 1364 997"> <thead> <tr> <th>No. Ficha</th> <th>Nombre Programa</th> <th>Horario</th> <th>Horas Mes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ficha 1</td> <td>3311257</td> <td>7 a 13</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Ficha 2</td> <td>3368164</td> <td>17 a 21</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Ficha 3</td> <td>3232910</td> <td>7 a 13</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Ficha 4</td> <td>3471673</td> <td>13 a 18</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Ficha 5</td> <td>3176226</td> <td>7 a 13</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>Ficha 6</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL HORAS MES</td> <td>102</td> </tr> </tbody> </table>	No. Ficha	Nombre Programa	Horario	Horas Mes	Ficha 1	3311257	7 a 13	12	Ficha 2	3368164	17 a 21	16	Ficha 3	3232910	7 a 13	30	Ficha 4	3471673	13 a 18	20	Ficha 5	3176226	7 a 13	24	Ficha 6				TOTAL HORAS MES			102	Reporte Mensual RMI
No. Ficha	Nombre Programa	Horario	Horas Mes																																
Ficha 1	3311257	7 a 13	12																																
Ficha 2	3368164	17 a 21	16																																
Ficha 3	3232910	7 a 13	30																																
Ficha 4	3471673	13 a 18	20																																
Ficha 5	3176226	7 a 13	24																																
Ficha 6																																			
TOTAL HORAS MES			102																																
3	Ejercer el control propio de todas las actividades encomendadas con independencia y autonomía y de forma oportuna y dentro de los términos establecidos con el fin de obtenerla correcta realización del objeto del contrato.	No se requirió esta actividad	N/A																																
4	Rendir informes académicos que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamados de atención verbales, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reporte de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices.	No se requirió esta actividad	N/A																																
5	Registrar los resultados de la emisión de juicios (criterios) de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad.	Registrados en Sofía Plus	Sofía Plus																																
6	Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual establecido por la entidad, el pago se hará proporcional y por el valor acorde al informe generado por la supervisión del contrato en el mes correspondiente.	Orientar FPI en las fichas asignadas	Programación Trimestral																																
7	Participar de conformidad con las normas institucionales en los comités de seguimiento y evaluación de aprendices donde se requiera.	No se requirió esta actividad	N/A																																
8	Garantizar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar.	Realizar el pago en las fechas establecidas	Planilla de pago																																
9	Vigilar, cuidar y salvaguardar cualquier elemento que le sea entregado por parte del SENA como apoyo para el cumplimiento del objeto contractual y a la culminación del contrato, deberá reintegrarlos en las mismas condiciones en la que le fueron entregados, PARAGRAFO. En caso de pérdida de alguno de los elementos, el contratista deberá adelantar los trámites pertinentes establecidos en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ENCASO DE PERDIDA Y/O DETERIORO DE BIENES Y/O DETERIORO DE BIENES Y RECURSOS Y RECURSOS DE LA ENTIDAD.	No se requirió esta actividad	N/A																																



10	Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad a la Subdirección de centro y/o al supervisor de los contratos de bienes y/o servicios del Centro de Formación cuando así sea requerido.	No se requirió esta actividad	N/A
11	Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de las especificaciones técnicas, codificación estandarizada UNSPSC, estudios previos, análisis del sector e queridos.	No se requirió esta actividad	N/A
12	Realizar acompañamiento técnico en el área de su especialidad para la emisión de aval es requerido por la unidad de emprendimiento.	No se requirió esta actividad	N/A
13	Hacer parte de los comités de evaluación de los trámites pre-contractuales en los que haya sido designado por la Subdirección de centro en razón de su área y/o especialidad.	No se requirió esta actividad	N/A
14	Participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones.	Reunión de equipo ejecutor	Listado de asistencia a la reunión
15	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	No se requirió esta actividad	N/A
16	Participar de acuerdo a la idoneidad y conocimiento de las normas institucionales en los comités de evaluación y seguimiento a la formación.	No se requirió esta actividad	N/A
17	Promover en los aprendices la autoformación con actividades académicas desescolarizadas y garantizar el acompañamiento de los aprendices en las mismas, realizando seguimiento mediante la plataforma institucional del centro de Teleinformática y Producción Industrial.	No se requirió esta actividad	N/A
18	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser identificadas.	No se requirió esta actividad	N/A
19	Participar en las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del SIGA, en calidad de responsables de actividades enmarcadas en los procesos ejecutados por el centro de formación en los que este interactúe.	No se requirió esta actividad	N/A
20	Durante el periodo de ejecución del contrato, dará aplicación al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la prestación del servicio de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores.	No se requirió esta actividad	N/A
21	El instructor contratista de formación virtual, aulas móviles y a distancia deberá cumplir con lo establecido en el Manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	No se requirió esta actividad	N/A
22	El contratista se obliga a NO suscribir en la presente vigencia anual, contrato de prestación de servicio alguno con otro Centro de Formación o dependencia del SENA en cualquier parte del País.	No se requirió esta actividad	N/A
23	Respecto de la planilla para pagos de honorarios, se deberá tener en cuenta la Circular vigente u otras disposiciones aplicables.	No se requirió esta actividad	N/A
24	Apoyar la divulgación y promoción de los servicios educativos y tecnológicos de la entidad.	No se requirió esta actividad	N/A
25	Estudiar y resolver reclamaciones o peticiones realizadas por los estudiantes respecto de las notas asignadas en el menor tiempo posible.	No se requirió esta actividad	N/A
26	El contratista deberá asumir los costos que le impliquen cumplir con la adecuada vestimenta para la ejecución del contrato y deberá hacer uso de ella dentro de las instalaciones y ambientes de formación; el SENA no se responsabiliza de la entrega de ningún elemento de esta clase, y con la firma de este contrato se entiende aceptada dicha obligación.	Portar la vestimenta adecuada	Presentación personal
27	Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las actividades asignadas	No se requirió esta actividad	N/A
28	El contratista se obliga a adquirir los elementos distintivos de acuerdo a las indicaciones realizadas por la supervisión del contrato.	No se requirió esta actividad	N/A
29	Exigir a los aprendices y garantizar el uso adecuado de los elementos de protección y seguridad industrial que se requiera en la formación, al igual que el porte del uniforme correspondiente de acuerdo al manual del aprendiz.	No se requirió esta actividad	N/A
30	Exigir el cumplimiento del acta de compromiso de los aprendices.	No se requirió esta actividad	N/A
31	Exigir y garantizar el cuidado y pulcritud de los ambientes de formación y diferentes espacios de la institución.	No se requirió esta actividad	N/A



32	Preparar, elaborar y presentar los informes que requiera la Subdirección del Centro de Teleinformática y Producción Industrial del SENA Regional Cauca y/o las demás dependencias del SENA del Nivel Regional o Nacional, al igual que los órganos de Control y Autoridades que lo requieran.	No se requirió esta actividad	N/A										
33	Abstenerse de hacer uso indebido del carné y demás distintivos de la entidad, y en caso que le hayan sido suministrados, debe devolverlos al supervisor, en la fecha de terminación del contrato; constituyéndose esta en una obligación exigible para el trámite del pago o pagos pendientes al momento de la finalización del plazo establecido en el contrato.	No se requirió esta actividad	N/A										
34	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el Instructivo para orientar el desempeño Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO. (solo aplica para Instructores que orienten formación virtual)	No se requirió esta actividad	N/A										
35	Contar con la logística necesaria, componente digital – conectividad de internet con la capacidad suficiente y de la mejor calidad para impartir las formaciones virtuales cuando fuere necesario.	No se requirió esta actividad	N/A										
36	Atender y adoptar el protocolo de bioseguridad adoptado por el área de seguridad y salud en el trabajo del SENA, con el fin de mitigar y contener la propagación de la pandemia generada por el COVID -19.	No se requirió esta actividad	N/A										
37	Realizar Seguimiento Etapa Productiva a los aprendices en formación titulada de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.	No se requirió esta actividad	N/A										
38	Realizar actividades de Investigación aplicada, desarrollo tecnológico, e innovación de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.	No se requirió esta actividad	N/A										
39	Realizar actividades de desarrollo curricular de conformidad con el procedimiento de la formación profesional integral del SENA	No se requirió esta actividad	N/A										
40	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el centro de formación demande.	<p>Diseño curricular, Aseguramiento de la calidad (Registro calificado, Autoevaluación Institucional) Otros (PREVIA AUTORIZACIÓN COORDINACIÓN ACADÉMICA: Normalización y certificación de competencias laborales, Fortalecimiento idiomas para instructores, Liderazgo área, Worldskills, SENAsoft)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Horas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reunión equipo ejecutor</td> <td>8 horas</td> </tr> <tr> <td>Inducción mes marzo</td> <td>21 horas</td> </tr> <tr> <td>Inventario SENA</td> <td>45 horas</td> </tr> <tr> <td>Total Horas</td> <td>74 horas</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Horas	Reunión equipo ejecutor	8 horas	Inducción mes marzo	21 horas	Inventario SENA	45 horas	Total Horas	74 horas	<p>Informe Reporte Mensual de Instructor (RMI)</p> <p>Informe o producto de la actividad realizada</p>
Actividad	Horas												
Reunión equipo ejecutor	8 horas												
Inducción mes marzo	21 horas												
Inventario SENA	45 horas												
Total Horas	74 horas												

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 36681480 expedida por Asopagos referente al mes de Marzo.

Cordialmente,

Firma  
Nestor Andres Molano Quintero  
Contratista  
C.C. No. 1.061.738.140

Recibí a satisfacción:

Firma  
Juan Sebastián Ortiz Cadena  
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.916939  
Coordinador Académico



## Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.